



NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº145 MAYO 2022

NOTICIA DESTACADA

PROFESIONES LIBERALES EUROPEAS: LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS FUTUROS



European Day of the Liberal Professions Liberal Professions: Lessons learned and challenges ahead

@DiversityEESC | #LiberalProfessions

EESC, JDESI, Brussels | 10.05.2022 | 10:30 - 17:00
Hybrid event

ENTORNO EUROPEO

LAS PROFESIONES, UNIDAS ANTE LOS RETOS FUTUROS EN EL DÍA DE EUROPA

RED PROFESIONAL

TECNOLOGÍA Y PROFESIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DÍA DE INTERNET

ENTORNO EUROPEO

ESPAÑA SOLICITA EL SEGUNDO PAGO DE LOS FONDOS DE LA UE

ENTORNO GLOBAL

UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO: EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

ENTORNO EUROPEO

ESTUDIOS DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES



PROFESIONES LIBERALES EUROPEAS: LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS FUTUROS

NOTICIA DESTACADA

03 Profesionales Liberales Europeas: lecciones aprendidas y retos futuros

ENTORNO EUROPEO

- 04 Las profesiones, unidas ante los retos futuros en el Día de Europa
- 05 Paquete de Primavera del Semestre Europeo
- 06 España solicita el segundo pago de los fondos de la EU
- 07 Acuerdo sobre la necesidad de reconocer el COVID-19 como enfermedad profesional
- 08 Futuro de Europa
- 09 Europa Digital
- 10 Europa Verde
- 11 Estudios de interés para las profesiones

ENTORNO GLOBAL

- 12 Ucrania
- 13 Internacional
- 14 Unión por el Mediterráneo: empleo y empleabilidad

RED PROFESIONAL

- 15 Tecnología y profesión para las personas mayores en el Día de Internet

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) celebró el pasado 10 de mayo en Bruselas el Día Europeo de las Profesionales Liberales organizado por la Categoría de Profesionales Liberales del CESE. La vicepresidenta del Parlamento Europeo, Evelyn Regner, participó en la sexta edición del Día Europeo de las Profesionales Liberales y se refirió a las profesiones liberales como «esenciales» para nuestra sociedad: «Planifican y construyen nuestras casas, nos cuidan cuando estamos enfermos y protegen nuestra democracia a través de su labor investigadora».



European Day of the Liberal Professions
Liberal Professions: Lessons learned and challenges ahead

@diverseESC | #LiberalProfessions
EESC, JDESI, Brussels | 10.05.2022 | 10:30 - 17:00
Hybrid event

En el marco de la sesión de apertura de la conferencia anual, titulada 'Profesionales liberales: lecciones aprendidas y retos futuros', la vicepresidenta aseguró que, «dado que muchos profesionales liberales sufrieron grandes pérdidas económicas durante la pandemia de COVID-19, es hora de hacer un balance y encontrar soluciones para ser más resistentes a futuras crisis». En este contexto, Regner subrayó la importancia de la democracia participativa, en particular el papel del CESE y todos sus representantes de las profesiones liberales.

Los diferentes paneles abordaron temas cruciales para el futuro, desde la digitalización hasta el desarrollo sostenible y la educación. Oradoras y oradores analizaron los desafíos y oportunidades que los tiempos actuales ofrecen para el futuro de las profesiones liberales. Entre ellos, Rudolph Kolbe, co-portavoz de la Categoría Profesionales Liberales del CESE, que quiso destacar el papel crucial de las profesiones liberales en la superación de los desafíos sociales. «Urge retomar el debate sobre su plena implementación como interlocutores sociales a nivel nacional e

internacional; concretamente, de la Unión Europea».

Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y vicepresidenta del Consejo Europeo de Profesionales Liberales (CEPLIS), por su parte, quiso trasladar la importancia de una cultura profesional basada en la autoexigencia ética como un deber reflejado en los códigos deontológicos de cada profesión, y que a su vez promueven un modelo homogéneo de Desarrollo Profesional Continuo, «un compromiso del profesional por mantener actualizadas y mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades. Ello implica una responsabilidad basada en la propia deontología inherente a las profesiones y un clima en el que prima el aprendizaje permanente, lo que garantiza la buena praxis profesional».

Al respecto, aludió a los valores profesionales que CEPLIS «ha venido formulando desde hace años, y que abarcan todos los aspectos principales del comportamiento profesional, a lo que convendría añadir la preservación del medio ambiente y la garantía de la igualdad de género. Porque sin igualdad no hay profesión».

La preocupación por las vocaciones STEAM en el actual proceso de transformación digital, la adopción ética de tecnologías de Inteligencia Artificial al servicio de la ciudadanía, o el cuidado del «factor humano» en los servicios profesionales fueron algunos de los temas de futuro debatidos, junto a la prospección de escenarios post covid y el potencial de la cooperación entre disciplinas. Marina Calderon, co-portavoz de la Categoría Profesionales Liberales del CESE, quiso destacar el papel estratégico de las profesiones liberales europeas, «en ellas residen los valores éticos y competencias necesarias para reiniciar y construir un mercado económico y social digitalizado, justo y sostenible».

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL

C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39

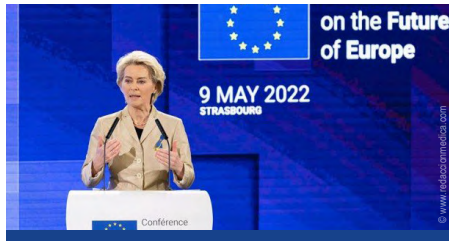
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UPProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



LAS PROFESIONES, UNIDAS ANTE LOS RETOS FUTUROS EN EL DÍA DE EUROPA

Coincidiendo con el Día de Europa (9 de mayo), el Parlamento Europeo comienza una nueva fase tras la clausura de la Conferencia del Futuro de Europa, pensada con el propósito de hacer frente de manera conjunta a las consecuencias socioeconómicas provocadas por la pandemia del COVID-19.



FUTURO DE EUROPA

Un año de debates, tanto presenciales como virtuales, en los que ha participado la ciudadanía de los 27 países de la Unión Europea. A partir de los diferentes encuentros se ha diseñado una hoja de ruta desde la que se trazará la política sanitaria, energética, exterior y de defensa futura bajo las coordenadas estratégicas marcadas por la pandemia y la guerra en Ucrania. Un conflicto que tiene como escenario el viejo continente, y que ha llevado a las profesiones colegiadas a preguntarse por las causas y también por sus consecuencias.

Como precisaba Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, en el marco de la celebración del LXV Aniversario del Tratado de Roma, «los criterios profesionales, entre los que se cuentan la capacidad interlocutora, la habilidad para la gestión y un gran conocimiento especializado de cada coyuntura, se revelan indispensables en una circunstancia que ha hecho de parte de Europa un campo de batalla con consecuencias geopolíticas y humanitarias».

MISIONES EUROPEAS

Circunstancias que devienen en necesidad de perspectiva holística, también en el medio-largo plazo. Por esa razón, la Comisión Europea ha invertido en las llamadas Misiones de la Unión Europea, un instrumento nuevo y ambicioso para hacer frente a algunos de nuestros principales retos, como son la preservación de la salud o la mitigación del cambio climático; dentro del programa de innovación e investigación Horizonte Europa, y con el fin de «establecer objetivos claros que deben alcanzarse en un plazo determinado y generen impacto al otorgar un nuevo papel a la investigación y la innovación, junto a nuevas formas de gobernanza y colaboración, así como mediante la participación de la ciudadanía».

También la claridad y la transparencia, sobre todo, desde las instituciones, razón por la cual desde Unión Profesional se publicó el pasado año la serie dedicada a la Didáctica europea y participación ciudadana como garantía de futuro, que alentaba al conocimiento y la comprensión del proyecto europeo, cuyas dinámicas, políticas e instituciones están definiendo su sentido presente y futuro.



PAQUETE DE PRIMAVERA DEL SEMESTRE EUROPEO



A finales de este mes se publicó el 'Paquete de Primavera del Semestre Europeo' en el que se incluyen recomendaciones específicas a España y al resto de Estados miembros de la UE.

El Semestre Europeo conserva su objetivo principal de una amplia coordinación de las políticas económicas y de empleo, al tiempo que evoluciona en consonancia con los requisitos de aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

RECUERDA



Ley de creación y crecimiento de empresas

El Gobierno aprobó el 30 de noviembre del 2021 la remisión a las Cortes del proyecto de ley de creación y crecimiento de empresas a la que se refiere el documento, conocida como la Ley Crea y Crece. Esta ley se enmarca entre las reformas del Componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) denominado Impulso a la pyme.

El Proyecto de Ley incluye modificación de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de unidad de mercado especificando en su artículo 5. Principio de necesidad y proporcionalidad de las actuaciones de las autoridades competentes que, para mayor coherencia del marco normativo, la necesidad y proporcionalidad de los límites o requisitos relacionados con el acceso y el ejercicio de las profesiones reguladas se ponderará de conformidad con el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la directiva (UE) 2018/958, del parlamento y del consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones.

Si bien en las recomendaciones específicas para España no se encuentra referencia a las profesiones, en el documento de trabajo que acompaña a este informe debe destacarse la siguiente mención:

«España está bien integrada en el mercado único, pero hay margen para nuevas mejoras regulatorias. A pesar de las recientes reformas, en el pasado se ha determinado que varias profesiones (ingeniero civil, arquitecto y guía turístico) se enfrentan a restricciones regulatorias más altas que la media de la UE.

El Plan de Recuperación ha incluido medidas para mejorar la regulación. La próxima Ley de creación y crecimiento de empresas, que forma parte del Plan y debe aprobarse definitivamente en el cuarto trimestre de 2022, tiene como objetivo mejorar el marco de regulación empresarial, eliminar las barreras al acceso y la realización de actividades económicas y modificar la Ley de Unidad de Mercado, que es un instrumento clave para la mejora de la regulación en España cuya plena implementación ha sido objeto de recomendaciones específicas por país en los últimos años.

Se espera que otras reformas en el Plan eliminen las barreras en profesiones específicas, como la reforma de la Ley de sobre abogados y procuradores».

ESPAÑA SOLICITA EL SEGUNDO PAGO DE LOS FONDOS DE LA UE

A principios de este mes, España solicitó 12.000 millones de euros de financiación a la UE. en el marco del plan de recuperación español, que en palabras de la Ministra Calviño «sigue el calendario y el ritmo previsto».



El segundo pago -que se suma a los primeros 10.000 millones de euros y a los 9.000 millones de prefinanciación- está directamente vinculado al cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan de Recuperación de España presentado a la Comisión Europea y previsto para el segundo semestre de 2021.

Entre un amplio abanico de medidas, el Gobierno español se comprometió a realizar una ambiciosa reforma del mercado laboral y del sistema de pensiones.

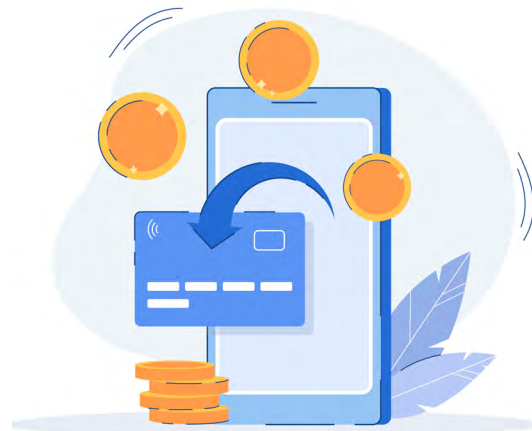
La directora del Grupo de Trabajo para la Recuperación y la Resiliencia de la Comisión Europea, María Teresa Fábregas, declaró en una entrevista que España «no llegaba tarde» a la hora de reclamar este segundo desembolso de fondos comunitarios. Una vez hecha la petición, la aprobación puede tardar entre cuatro y cinco meses, señaló. «Los Estados miembros deciden cuándo presentan sus solicitudes de desembolso. Es cierto que en los documentos que se han aprobado a nivel europeo hay unos plazos, pero son "orientativos"», explicó.

Además, señaló que una vez que España presente la demanda de pago, la Comisión Europea tendrá "dos meses" para estudiar toda la documentación y comprobar que se han realizado las reformas e inversiones comprometidas, ya que este pago está vinculado al cumplimiento de los hitos previstos por el Gobierno español para el segundo semestre de 2021.

RECUERDA



España tiene previsto recibir hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia hasta 2026. El plan de recuperación aprobado por el Gobierno español en julio de 2021 incluye reformas e inversiones para el periodo 2021-2023 que se financiarán con 70.000 millones de euros correspondientes a transferencias. España, al igual que otros países de la UE, ha anunciado su intención de solicitar los préstamos a los que tiene derecho, que ascienden a 70.000 millones de euros adicionales.



ACUERDO SOBRE LA NECESIDAD DE RECONOCER EL COVID-19 COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL

Los Estados miembros, los trabajadores y los empleadores alcanzaron este mes, en el Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (CCSST), un acuerdo sobre la necesidad de reconocer la COVID-19 como enfermedad profesional en la asistencia sanitaria, social y domiciliaria y, en un contexto de pandemia, en los sectores en los que aumentan las actividades con riesgo demostrado de contagio. También respaldaron que se actualizara la lista de enfermedades profesionales de la UE.



El acuerdo es un paso importante para aplicar el marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2021-2027, adoptado por la Comisión en junio de 2021, en el que el ejecutivo europeo anunció que actualizaría la Recomendación de la Comisión sobre enfermedades profesionales para incluir la COVID-19 a finales de este año.

El marco establece acciones clave a escala de la UE para mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores en los años venideros. Uno de sus objetivos transversales clave es mejorar la preparación ante posibles crisis sanitarias en el futuro. Esto también implica prestar más apoyo a los trabajadores durante posibles olas futuras de COVID-19.

PRÓXIMAS MEDIDAS

Tras el dictamen del CCSST, la Comisión actualizará la Recomendación que incluye la lista de enfermedades profesionales, y los agentes que pueden causarlas, que la Comisión recomienda a los Estados miembros que reconozcan.

El objetivo es que los Estados miembros adapten sus legislaciones nacionales con arreglo a la Recomendación actualizada. Si se reconoce como enfermedad profesional en un Estado miembro, los trabajadores de los sectores afectados que contraigan COVID-19 en el lugar de trabajo podrán adquirir derechos específicos según la normativa nacional, como el derecho a indemnización.

RECUERDA



El Comité consultivo para la seguridad y la salud en el trabajo, es un órgano consultivo tripartito cuyo cometido es asistir a la Comisión Europea en la preparación y la aplicación de las decisiones tomadas en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo, así como facilitar la cooperación entre las administraciones nacionales y las organizaciones sindicales y patronales.

FUTURO DE EUROPA

Tras varios meses de reuniones, plenos y debates, la Conferencia sobre el Futuro de Europa concluyó sus trabajos a finales de abril. Durante este tiempo se han recogido y debatido ideas sobre cómo la UE debe afrontar sus retos y oportunidades. Con ocasión del Día de Europa, el pasado 9 de mayo, se presentó el **informe** (en inglés) sobre el resultado final de la Conferencia, que incluye 49 propuestas dirigidas a los Presidentes de las tres instituciones.

Toda la documentación sobre los resultados e informes puede encontrarse a continuación:

INFORMES DE ACTIVIDAD

Los informes de actividad describen el panorama de la evolución general de la Conferencia a nivel europeo, en particular en relación con la plataforma digital multilingüe, el pleno de la Conferencia y los paneles europeos de ciudadanos, así como de las actividades a nivel nacional, regional y local.

- Informe de actividad de marzo-junio de 2021
- Informe de actividades julio - octubre 2021

INFORMES DE LA PLATAFORMA

Todas las aportaciones que se reciben en la plataforma se recogen y analizan y contribuyen al trabajo de los paneles europeos de ciudadanos y del pleno de la Conferencia. Con este fin, a lo largo de la Conferencia se elaboran informes que ofrecen una visión global y un análisis de las aportaciones recibidas en la plataforma.

- **Primer informe provisional de la plataforma**, agosto de 2021
- **Segundo informe provisional de la plataforma**, septiembre de 2021
- **Tercer informe provisional de la plataforma**, noviembre 2021
- **Informe de la plataforma**, febrero de 2022

PROPUESTAS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

A lo largo de las propuestas que se citan en el documento se pueden encontrar varias medidas que afectan a los profesionales como son: la mejora en la movilidad profesional y reconocimiento de titulaciones; armonización de las normas de formación y certificación para los profesionales de la salud; establecimiento de programas de intercambio en la UE con el fin de garantizar la retención del talento, los conocimientos y las experiencias laborales de los jóvenes profesionales; mayor disponibilidad de profesionales de la salud mental; así como mejorar conciliación de la vida familiar y la vida profesional



EUROPA DIGITAL

LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ESTUDIO EN COMISIÓN PARLAMENTARIA

El 11 de mayo, la Comisión Mixta IMCO-LIBE examinó el proyecto de informe de los coponentes Brando Benifei (IMCO, S&D) y Dragos Tudorache (LIBE, RENEW) sobre la propuesta de la Comisión de una Ley de Inteligencia Artificial. Esta ley establece normas armonizadas sobre la inteligencia artificial, cuyo objetivo es garantizar la libre circulación de bienes y servicios basados en la IA, al tiempo que se salvaguardan los valores y los derechos fundamentales de la Unión.

Los coponentes destacaron algunas de las principales enmiendas propuestas en su proyecto de informe, entre ellas la prohibición de la vigilancia predictiva, una serie de adiciones a la lista de prácticas de alto riesgo de la IA, y el refuerzo de las funciones del nuevo Consejo de la IA y de la Comisión, a fin de garantizar la inclusión y la aplicación efectiva del Reglamento.

LEY DE SERVICIOS DIGITALES: ACUERDO PROVISIONAL DEL CONSEJO Y EL PARLAMENTO EUROPEO

Este mes se ha dado un paso importante con el **acuerdo político provisional** alcanzado sobre la Ley de Servicios Digitales entre el Consejo y el Parlamento Europeo. La ley sigue el principio de que lo que es ilegal fuera de línea debe serlo también en línea. Su objetivo es proteger el espacio digital contra la difusión de contenidos ilegales y garantizar la protección de los derechos fundamentales de los usuarios. El acuerdo provisional alcanzado está sujeto a la aprobación del Consejo y del Parlamento Europeo.

LEY DE MERCADOS DIGITALES - LA COMISIÓN IMCO DEL PARLAMENTO EUROPEO VOTA A FAVOR DEL ACUERDO PROVISIONAL

En la reunión de su comité del 16 de mayo de 2022, la IMCO votó a favor del acuerdo provisional sobre la Ley de Mercados Digitales alcanzado en el tríplico final del 24 de marzo de 2022.

LEY DE GOBERNANZA DE DATOS: APROBACIÓN POR EL CONSEJO Y EL PARLAMENTO

Tanto el Parlamento Europeo como el **Consejo** han aprobado este mes la nueva ley para promover la disponibilidad de los datos y construir un entorno fiable que facilite su uso para la investigación y la creación de nuevos servicios y productos innovadores. La Ley de Gobernanza de Datos establecerá mecanismos sólidos para facilitar la reutilización de determinadas categorías de datos protegidos del sector público, aumentar la confianza en los servicios de intermediación de datos y fomentar el altruismo de datos en toda la UE. Se trata de un componente importante de la estrategia europea para los datos, cuyo objetivo es impulsar la economía de los datos. Las nuevas normas se aplicarán 15 meses después de la entrada en vigor del Reglamento.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL: LA HOJA DE RUTA DEL PARLAMENTO PARA LA UE

Después de 18 meses de recopilación de información sobre **inteligencia artificial (IA)**, el informe final de la comisión especial sobre Inteligencia Artificial en la Era Digital (AIDA, por sus siglas en inglés) propone una hoja de ruta de la UE. Se trata de un enfoque integral para conseguir una posición común a largo plazo que destaque los valores y objetivos principales de la UE sobre la IA y continúe **los actuales esfuerzos legislativos de la UE en este ámbito**.

EUROPA VERDE

SEMANA EUROPEA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL SOBRE LA TRANSICIÓN VERDE

La *Semana Europea de la Formación Profesional* se celebra en toda Europa y fuera de ella entre el 16 y el 20 de mayo. Se trata de una ocasión, organizada cada año por la Comisión Europea, de celebrar las mejores prácticas en materia de educación y formación profesionales (EFP), en la que se reúnen todas las partes interesadas —desde las autoridades locales, nacionales y regionales hasta los estudiantes, los profesores y las organizaciones de educación y formación— para mostrar los beneficios que ofrece la EFP tanto a los jóvenes como a los adultos.



Esta sexta edición se centra en «la EFP y la transición ecológica» y ayuda a las personas a adquirir las capacidades necesarias para la transición ecológica, en consonancia con el Pacto Verde Europeo.

LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ES CLAVE PARA SUPERAR LAS DESIGUALDADES SANITARIAS EN LA UE

La Plataforma de Partes Interesadas en la Contaminación Cero, una iniciativa conjunta del Comité Europeo de las Regiones (CDR) y la Comisión Europea (CE), celebró su *segunda reunión* el 25 de abril centrándose en la salud y en el Plan de Acción Contaminación Cero como motor clave para la reducción de la contaminación del agua, el aire y el suelo y de las desigualdades en materia de salud en la UE.

Las desigualdades en materia de salud en la UE pueden y deben abordarse urgentemente, en particular a través del Plan de Acción Contaminación Cero y su iniciativa emblemática dedicada a “Reducir las desigualdades en materia de salud mediante la contaminación cero”. Este fue uno de los mensajes clave que compartieron los participantes de la segunda Plataforma de Partes Interesadas en la Contaminación Cero el 25 de abril, quienes subrayaron el dramático impacto que la contaminación ambiental tiene en la salud humana, ya que el 17% de las muertes por cáncer de pulmón están relacionadas con la contaminación atmosférica y el 11% de las muertes prematuras en la UE se deben a la contaminación ambiental. Además de reducir la contaminación del agua, el aire y el suelo, un objetivo clave de la recién creada plataforma es, por tanto, contribuir a mejorar la salud pública y a reducir las desigualdades sanitarias, ya que determinados grupos de ciudadanos están más expuestos o son más vulnerables a la contaminación y a su impacto en la salud.



ESTUDIOS DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS EN LOS PLANES NACIONALES DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

Sobre la base de las evaluaciones de la Comisión de los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia, este *documento* describe cómo se abordan en los planes nacionales las Recomendaciones Específicas por País para 2019 y 2020, que abarcan cuestiones relacionadas con la administración pública, el sistema judicial y el entorno empresarial.

DIÁLOGO SOBRE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CON LA COMISIÓN EUROPEA

El Vicepresidente Ejecutivo Dombrovskis y el Comisario Gentiloni han sido invitados al sexto Diálogo sobre Recuperación y Resiliencia en el marco del Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este *informe* presenta en primer lugar la situación de los Planes de Recuperación y Resiliencia, y examina los datos más recientes sobre cuatro solicitudes de pago presentadas más recientemente, el nuevo cálculo parcial de la asignación de subvenciones; la próxima presentación de informes sobre indicadores comunes; las recientes decisiones del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas sobre el Estado de Derecho e información sobre dos iniciativas recientes destinadas a recopilar información sobre la participación de los parlamentos nacionales y las autoridades locales y regionales. Las siguientes secciones abordan las lecciones aprendidas del Mecanismo y proporcionan la información disponible sobre la evolución económica prevista, dados los nuevos acontecimientos geopolíticos y los riesgos que surgen. Además, el *informe* enumera una serie de documentos anteriores de la Unidad de Apoyo a la Gobernanza Económica sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

PLANES DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y SU OPINIÓN

Este *documento* ofrece una visión general de las actividades de las partes interesadas a nivel nacional, regional y local, en relación con los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia. El panorama se basa en dos encuestas realizadas recientemente. Además, presenta las últimas opiniones y evaluaciones de las partes interesadas de la UE y de otras instituciones y organismos pertinentes sobre la aplicación de estos planes. Este documento es una continuación de anteriores publicaciones del EGOV sobre la participación y las opiniones expresadas por las partes interesadas en el contexto de los planes de recuperación y resiliencia.

COMPLETAR EL MERCADO ÚNICO DE SERVICIOS

En anteriores evaluaciones del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS) se llegó a la conclusión de que la realización del mercado único de servicios podría ser decisiva en el entorno global actual. En este *informe*, el análisis de la DG EPRS confirma que las barreras en los sectores de servicios y las distorsiones inducidas por la participación del Estado siguen obstaculizando considerablemente la libre circulación de servicios en la UE. Una actuación más ambiciosa sería beneficiosa, con entre 279.000 y 457.000 millones de euros de PIB adicional al año a largo plazo. En el estudio se concluye que la realización del mercado único de servicios es parte integrante del camino hacia una mayor autonomía estratégica, más resistencia, más seguridad y un desarrollo más rápido, amplio y sostenible.

UCRANIA

LAS PROFESIONES COLABORAN CON CRUZ ROJA EN EL MARCO DE LA CRISIS DE UCRANIA

Unión Profesional, organización que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, se ha comprometido a apoyar y colaborar con Cruz Roja en la labor asistencial que está llevando a cabo tanto en el terreno como en los países de acogida. Este convenio forma parte de las acciones debatidas en la **Conferencia Multiprofesional de Unión Profesional, celebrada el pasado 30 de marzo**, un encuentro de emergencia que reunió a los responsables de los Consejos y Colegios Profesionales con el objetivo de compartir **las distintas acciones realizadas hasta el momento por cada uno de ellos** y concretar una estrategia común ante el conflicto de Ucrania.



La firma del presente convenio fue una de las acciones planteadas en el encuentro. Tiene como objetivo apoyar y colaborar con la labor de Cruz Roja a través de su labor asistencial en España. Así, desde Cruz Roja Española se ha procedido a abrir una campaña de Captación de Fondos para ayudar a las personas afectadas por la crisis de Ucrania, junto a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El acuerdo también contempla la posibilidad de ampliar la colaboración entre Unión Profesional y Cruz Roja en la atención de otras emergencias que puedan surgir.

RECONOCIMIENTO DE LAS CUALIFICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HUYEN DE LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA

El 16 de mayo, la Comisión IMCO del Parlamento Europeo mantuvo un intercambio de opiniones con la Comisión sobre su **Recomendación relativa al reconocimiento de las cualificaciones de las personas que huyen de la invasión rusa de Ucrania**. El objetivo es debatir cómo puede la Unión facilitar el éxito de la integración de los refugiados ucranianos. Para ello es necesario que tengan acceso a las oportunidades de empleo correspondientes a sus cualificaciones.

CRONOLOGÍA: ASÍ HA APOYADO LA UE A UCRANIA DESDE EL INICIO DE LA GUERRA

El Parlamento Europeo ha publicado una página en el que se recogen de manera cronológica todas iniciativas de apoyo a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa el 24 de febrero.



INTERNACIONAL

PRIMERA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE ASOCIACIÓN UE-REINO UNIDO

La **primera reunión de la Asamblea Parlamentaria de Asociación UE-Reino Unido** tuvo lugar los días 12 y 13 de mayo de 2022, en Bruselas. Fue la primera vez que representantes de ambos parlamentos se reunieron en este nuevo órgano. La reunión se organizó en dos sesiones. La primera se dedicó a debatir la situación del Consejo de Asociación y la cooperación UE-Reino Unido en relación con la guerra de Ucrania. La Asamblea también abordó cuestiones técnicas muy importantes. Así, adoptó su Reglamento Interno y acordó el tipo de información que debe solicitar y compartir con el Consejo de Asociación. La segunda sesión se centró en el impacto de las cuestiones del Acuerdo de Retirada en el trabajo del Consejo de Asociación y en la importancia de construir la nueva relación multidimensional UE-Reino Unido, la cooperación en el ámbito de la energía y el futuro trabajo de la Asamblea.

CUMBRE UE-JAPÓN

El Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en representación de la UE, se reunieron con el Primer Ministro japonés, Fumio Kishida, en la **28ª cumbre UE-Japón** celebrada en Tokio (Japón).



Los dirigentes de la UE y de Japón reafirmaron su estrecha y completa asociación. La UE y Japón debatieron sobre importantes retos mundiales y regionales, así como sobre las relaciones bilaterales. También adoptaron una declaración conjunta y lanzaron la conocida como Asociación Digital.

CONSEJO DEL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA OMC

Los miembros de la OMC abordaron la aplicación de la exención en materia de servicios para los países menos adelantados, que pretende impulsar su participación en el comercio de servicios, en una reunión del **Consejo del Comercio de Servicios** celebrada el 16 de mayo. También debatieron las iniciativas para impulsar el comercio digital y plantearon varias preocupaciones sobre el comercio de servicios, incluidas las cuestiones relacionadas con el conflicto en Ucrania.

TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO UE-CANADÁ

La **tercera reunión del Comité Ministerial Conjunto UE-Canadá** tuvo lugar el 16 de mayo de 2022 en Bruselas, marcando el quinto aniversario desde la aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Canadá en 2017.



Estuvo copresidida por el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joly, con la participación de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros de la UE. El Comité Ministerial Conjunto, creado en virtud del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Canadá, examinó el estado de las relaciones bilaterales y formuló recomendaciones para seguir profundizando en la cooperación en ámbitos de interés mutuo durante el próximo año.

UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO: EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

La quinta reunión ministerial de la Unión por el Mediterráneo (UpM) sobre empleo y trabajo se celebró los días 17 y 18 de mayo en Marrakech (Marruecos). La reunión se centró en «El empleo y la empleabilidad de los más vulnerables, especialmente entre los jóvenes y las mujeres». Los Estados miembros de la UpM debatieron los retos más acuciantes del mercado laboral en la región euromediterránea, en particular cómo garantizar una recuperación inclusiva, ecológica, digital y sostenible para todos, y especialmente para los más vulnerables.



Los ministros reiteraron su compromiso de promover una economía al servicio de las personas a través de políticas sociales y de empleo que respondan a cuestiones relacionadas específicamente con la juventud y el género.

También destacaron el importante papel del empoderamiento económico de las mujeres, motores activos de la recuperación económica tras la crisis de la COVID-19. Asimismo, solicitaron a la Plataforma Regional sobre Empleo y Trabajo de la UpM que presentase una hoja de ruta 2022-2025 y apoyase su aplicación, en consonancia con los objetivos de la Declaración Ministerial.

Además, en el acto se puso en marcha el centro de la UpM para el empleo, el comercio y la inversión, financiado por Alemania y España, cuya función es respaldar a la UpM en sus esfuerzos por mejorar y desarrollar enfoques innovadores para la cooperación regional en los ámbitos del empleo, el comercio y la inversión en el Mediterráneo, y apoyará y complementará los objetivos de la nueva iniciativa del Equipo Europa.



TECNOLOGÍA Y PROFESIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DÍA DE INTERNET

En el día mundial de Internet, 17 de mayo, #DíaDeInternet, Unión Profesional invitó a sumarse a las organizaciones colegiales al **Manifiesto para facilitar el acceso y el uso de las tecnologías digitales a las personas mayores**, decálogo consensuado por el Comité de Impulso del #diadeinternet —al que pertenece Unión Profesional—.

Una iniciativa enfocada en reclamar un conjunto de medidas que garanticen la plena inclusión de las personas mayores en la sociedad digital, en línea con las recomendaciones de Naciones Unidas en lo que respecta a fomentar el envejecimiento activo y saludable.

Asimismo, se ha hecho entrega en Madrid de los Premios de Internet, galardones que celebran el buen uso y la difusión de los beneficios que brindan las tecnologías digitales a la ciudadanía. Este compromiso pasa, a su vez, por un cambio cultural que tiene su epicentro en la Transformación Digital, categoría de los Premios de Internet que alberga proyectos participados por Unión Profesional, como la Carta de Derechos Digitales liderada por la Secretaría de Estado de Digitalización e IA, el Pacto Digital para la Protección de las Personas de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), y la Guía de buenas prácticas sobre protección de datos elaborada por el Colegio de Registradores con colaboración directa de Unión Profesional.

PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES

En el marco del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de Unión Profesional, dedicado a la Protección Integral de las personas mayores, se están elaborando, con una perspectiva multidisciplinar, tanto un estudio como un modelo de referencia. Singularmente en lo que a esta materia se refiere, se apuntan como propuestas:

- Promover desde las corporaciones colegiales la adaptación de las nuevas tecnologías a las necesidades de las personas mayores para paliar la brecha digital y facilitar así su integración en el desarrollo «digital» de la sociedad.
- Fomentar el desarrollo e impulso de talleres y sesiones formativas para un mejor acceso a los servicios profesionales a través de las TIC.
- Favorecer la convivencia de servicios físicos y digitales para que su acceso, no pueda verse menoscabado en ningún caso, anticipándose a los posibles riesgos y consecuencias que supone un entorno digital sujeto a permanentes cambios.
- Despertar el interés de las personas mayores por el uso de las tecnologías, más allá de la alfabetización, a través de acciones y/o personas que permitan generar confianza, por ejemplo, mediante profesionales de los distintos sectores.



LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
			01	02	03	04
06 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	07 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22 PLENO PARLAMENTO EU. CONSEJO EUROPEO	23 PLENO PARLAMENTO EU. CONSEJO EUROPEO	24	25	26
27	28	29	30			

PATROCINADORES



FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

